

16.348/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la anulación de la licitación del contrato de consultoría y asistencia con clave 30.239/07-2.**

Por motivos técnicos, se anula la licitación del contrato de referencia 30.239/07-2 «Asistencia técnica para la gestión técnica de la conservación de los firmes de la Red de Carreteras del Estado». Publicado en el BOE n.º 23, del 26 de enero de 2008, pudiendo los licitadores retirar la documentación presentada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución 28-4-2004, BOE del 30), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

15.187/08. **Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado, sin publicidad, del contrato de consultoría y asistencia para el desarrollo de un proyecto encaminado a la creación en sus instalaciones de un Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte. Expediente 015/08.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 015/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: desarrollo de un proyecto encaminado a la creación en sus instalaciones de un Centro de Ciencias Aplicadas al Deporte.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 70.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 7 de marzo de 2008.
  - b) Contratista: Instituto de Biomecánica de Valencia.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 70.000,00 euros.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Por Delegación, Orden ECI/87, de 14 de enero de 2005, el Director General de Deportes, Manuel Fonseca de la Llave.

15.189/08. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de crystallisation kits for capillary con destino al Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
  - c) Número de expediente: 225/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de Crystallisation kits for capillary.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:—

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 109.446,00.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de febrero de 2008.
  - b) Contratista: Triana Science & Technology, S. L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 109.446,00.

Madrid, 5 de marzo de 2008.—Por delegación de competencias, del Presidente del Organismo (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

15.190/08. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica: Obras de Construcción de los Centros Mixto Instituto de Ciencias Matemáticas CSIC-UAM-UC3M-UCM e Instituto de Física Teórica CSIC-UAM en Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica de Adquisiciones.
  - c) Número de expediente: 164/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras de Construcción de los Centros Mixto Instituto de Ciencias Matemáticas CSIC-UAM-UC3M-UCM e Instituto de Física Teórica CSIC-UAM en Madrid.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 15292, 22-12-2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 17.398.741,99.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27 de febrero de 2008.
  - b) Contratista: Ferrovial Agroman, S. A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 11.756.330,00.

Madrid, 27 de febrero de 2008.—Por delegación de competencias, Resolución de 20-02-2008, el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

16.276/08. **Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia procedimiento abierto mediante concurso para diseño, desarrollo e instalación de un banco de ensayos de palas de hasta 10 m. en el CEDER-Soria.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
  - c) Número de expediente: 219.849.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Concurso para el diseño, desarrollo e instalación de un banco de ensayos de palas de ensayos de palas de hasta 10 m. en el CEDER-Soria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 430.000,00 €.
5. Garantía provisional. 8.600 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
  - b) Domicilio: Edificio 1, Planta 1, Despacho 28 Avenida Complutense, 22.
  - c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
  - d) Teléfono: 91 346 64 32.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 de abril de 2008 a las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Registro General.
2. Domicilio: Avenida Complutense, 22.
3. Localidad y código postal: 28040 Madrid.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
  - b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.
  - c) Localidad: 28040, Madrid.
  - d) Fecha: 08 de mayo de 2008.
  - e) Hora: Diez horas.

Madrid, 24 de marzo de 2008.—Subdirector General de Administración y Personal, D. Ángel Goya Castroverde.

16.277/08. **Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia procedimiento abierto mediante concurso para la asistencia técnica para la revisión del manual de protección contra incendios del Ciemat.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
  - c) Número de expediente: 220.709.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la revisión del manual de protección contra incendios del Ciemat.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 51.960,00 euros.
5. Garantía provisional. Dispensada.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
  - b) Domicilio: Edificio 1, Planta 1, Despacho 28. Avenida Complutense, 22.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
  - d) Teléfono: 91 346 64 32.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2008, hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.